4(cuatro)

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

RESOLUCIÓN Nº..22..... /16

"POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE ESCOBAR APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 I.D.Nº 306.688: OBRA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CÑÍA. YPAHU CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 215 Y 216 DE LA LEY Nº 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL"

VISTO:

La nota remitida por la Intendencia Municipal de fecha 25 de Abril de 2016 en donde solicita a la Junta Municipal la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 I.D.Nº 306.688 Obra: Construcción de Empedrado en la Cñía. Ypahú conforme a lo establecido en los Art. 2015 y 216 de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, y.----------

CONSIDERANDO:

Que, el Dictamen de la Junta Municipal de Escobar aprueba el pedido hecho por la Intendencia Municipal en la Construcción de Empedrado en la Cñía. de Ypahú.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ESCOBAR REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE;

Art. 1°.- APROBAR, el pedido hecho por la Intendencia Municipal de fecha 25 de Abril del 2016.----------

Art.2° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADO EN SALA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE FECHA 21. DE ....Mayo..... DEL 2016.-

Ubaldo Sánchez
Secretario Junta Municipal

Gabriel Sánchez
Presidente Junta Municipal